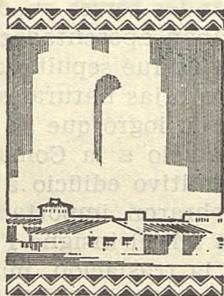


mente no era el animoso monarca lusitano D. Sebastián, tampoco debió de ser el oscuro y adocenado lugareño que respondía al nombre de Gabriel de Espinosa.

La comisión de la A. E. A. C. regresó de Madrigal robustecida en su anhelo de que la villa insigne logre la ayuda oficial necesaria para salvar de la ruina cuanto todavía conserva de relevante mérito histórico y artístico, y cree que no es vana su esperanza de conseguirlo, por lo cual tan grato sería para la Asociación poder comunicarlo así a los lectores de este boletín en uno de sus próximos números.

ANGEL DOTOR

Nota.—Después de redactado el precedente artículo, ha aparecido en el *Boletín Oficial del Estado* la Orden del Ministerio de Educación Nacional concediendo al Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres un crédito de 80.000 pesetas para la restauración de los monumentos históricos y artísticos existentes en dicho pueblo. La A. E. A. C. se congratula de ello, pues ve así logrado lo por que tanto ha venido interesándose.—A. D.



**CORTIJOS y
RASCACIELOS**

*Casas de Campo
Arquitectura
Decoración*

CORTIJOS Y RASCACIELOS

Revista bimensual

de

ARQUITECTURA

CASAS DE CAMPO

Y DECORACIONES

Director: D. Guillermo Fernández Shaw

Oficinas: Los Madrazo, 34